

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2016
Nota Nro. 339

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

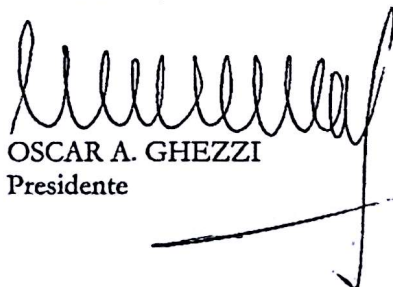
Me complace comunicarle que la Cámara Argentina de Turismo apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucramos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- * Promocionar la iniciativa Pacto Global y sus Diez Principios entre los asociados a la institución.
- * Promover la firma de adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas por parte de los asociados de la institución.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,


OSCAR A. GHEZZI
Presidente